

FIX (afiliada de Fitch) confirma las calificaciones de Banco Provincia del Neuquén S.A, Banco de Corrientes S.A, Banco de La Pampa SEM y Nuevo Banco del Chaco S.A.

3 de octubre de 2017

03/10/2017 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, confirma las calificaciones de Banco Provincia del Neuquén S.A, Banco de Corrientes S.A, Banco de La Pampa SEM y Nuevo Banco del Chaco S.A. Un detalle completo de las calificaciones se encuentra al final de este comunicado. **FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN** Las calificaciones de los cuatro bancos se fundamentan en el buen posicionamiento que detentan en la zona en la que operan (son entidades líderes en depósitos y préstamos) y en el hecho de ser agentes financieros de sus provincias de origen. Además, debido a que la mayoría accionaria de estas entidades pertenece a sus respectivos Estados Provinciales, se considera el riesgo político al que están expuestas. El desempeño de estas entidades es adecuado, destacándose el Banco de Corrientes S.A. con mejores indicadores de rentabilidad y el Banco Provincia de Neuquén con el desempeño más ajustado. FIX estima que ante un escenario base a mediano plazo de compresión de spread y menor rentabilidad para todo el sistema, es un desafío para estos bancos continuar alimentando el crecimiento de su volumen de negocios y lograr ganancias de eficiencia ante un contexto que se proyecta de creciente competencia. A partir de estrategias de negocio conservadoras, dada las actuales condiciones del mercado, la liquidez de este grupo de entidades es holgada. El fuerte posicionamiento en Letras del Banco Central les permite mantener gran parte de sus depósitos en activos considerados líquidos. En este sentido, el Banco de Corrientes y el Banco Provincia de Neuquén mantienen disponibilidades y Lebacs por más del 75% de sus depósitos totales. El fondeo de estos bancos proviene principalmente de los depósitos del sector público, destacándose el Banco de La Pampa como el de menor dependencia en este sentido (22.9% sobre el total de depósitos). La calidad de activos de estos bancos es muy buena, en línea con todo el sistema financiero (1.9% a jun´17), exceptuando el Nuevo Banco de Chaco que tiene niveles de morosidad superiores a la media (4.2% a jun´17). No obstante, la exposición del capital del banco al riesgo de crédito se encuentra mitigada y sus indicadores de irregularidad se consideran adecuados. La buena calidad de activos de las entidades es acorde a sus estrategias de negocios, en las que, a excepción del Banco de La Pampa, mantienen buena parte de sus préstamos a individuos en líneas de descuento de haberes. Por último, la capitalización de este grupo de bancos es adecuada, siendo Banco Provincia de Neuquén el de menores niveles en este aspecto producto del exceso de activos líquidos en balance como consecuencia del continuo crecimiento de su base de depósitos (40.9% de los depósitos corresponden al Sector Público). La calificadoradora estima que el apalancamiento de estas entidades, al igual que para el resto del sistema, aumente de concretarse las proyecciones de crecimiento para la demanda de crédito en los próximos 3 a 5 años. **SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES** Un deterioro en los niveles de capitalización así como una mayor exposición a las políticas públicas podrían generar presiones a las calificaciones de estos bancos. A su vez, un deterioro sostenido en el desempeño del Nuevo Banco del Chaco S.A. que presione sobre los niveles de liquidez y/o una significativa reducción en la calidad crediticia de su accionista podría derivar en una baja de la calificación del banco. En tanto, una mejora sostenida en la rentabilidad de Banco Provincia de Neuquén S.A. y Banco de La Pampa SE que permita soportar el fortalecimiento patrimonial del banco podría generar subas en las calificaciones de las entidades. Para su parte, una importante mejora

en la eficiencia del Banco de Corrientes S.A a partir de progresar significativamente en sus sistemas y procesos, así como una mayor diversificación de negocios que le permita aumentar sensiblemente su volumen de transacciones impulsaría al alza las calificaciones de la entidad. Por último, una sostenida mejora en los índices de eficiencia del Nuevo Banco del Chaco S.A, que le permitan reducir la presión de los gastos sobre los niveles de rentabilidad y mejorar la posición de capitales de la entidad, podrían derivar en una revisión al alza de la calificación. DETALLE DE LAS CALIFICACIONES Banco Provincia de Neuquén S.A: -Endeudamiento de Corto Plazo: A2 (arg) Banco de La Pampa SEM: -Endeudamiento de Corto Plazo: A1 (arg) Banco de Corrientes S.A: -Endeudamiento de Largo Plazo: A- (arg), Perspectiva Estable -Endeudamiento de Corto Plazo: A1 (arg) Nuevo Banco del Chaco S.A: -Endeudamiento de Largo Plazo: BBB+ (arg), Perspectiva Estable -Endeudamiento de Corto Plazo: A2 (arg) Contactos: Analista Principal de Banco Provincia de Nuequén S.A. y Banco de La Pampa SEM Analista Secundario de Nuevo Banco de Chaco S.A. Dario Logiodice Director 5411- 5235 - 8136 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Principal de Banco de Corrientes S.A. María Luisa Duarte Directora 5411- 5235 - 8112 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Principal de Nuevo Banco de Chaco S.A. Matías Pisani Analista 5411- 5235 - 8131 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario de Banco Provincia de Neuquén S.A. Yesica Colman Analista +54 11 5235 8100 Analista Secundario de Banco de Corrientes S.A. y de Banco de La Pampa SEM Nicolás Sanvitale Analista +54 11 5235 8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros

tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.